

SECCION RELIGIOSA.

DIA 17 DE JULIO.

MARTES. San Alejo C. y Santa Marcelina V.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. Santa Sinfarosa y su esposo S. Getulio con sus siete hijos Mártires y Sta. Marina V. y M.

SECCION EDITORIAL.

El fausto acontecimiento de la inauguración de la estatua de nuestra querida Soberana, reseñado por el *Boletín* de antes de ayer, con la precipitación que la falta de tiempo nos impuso, y con la poca extensión á que nos obligó la necesidad de dar cuenta de las noticias acabadas de llegar de Europa; la memorable ceremonia que tuvo lugar, la significación de la estatua y de todo lo que con ella está sustancialmente relacionado, ofrecían ancho campo á numerosas y razonadísimas consideraciones, pasadas en silencio con harto sentimiento nuestro, si bien con el deliberado intento de hacer cada uno de estos asuntos, objeto parcial de determinados artículos.

Hoy por hoy, nos limitaremos á un solo punto: á hacer notar una grave omisión; no con el efímero é infundado deseo de erigirnos en críticos, sino con el laudable fin de señalar una circunstancia, que puede y debe ser remediada todavía.

Hablamos de las inscripciones que figuran en las caras del pedestal; y entre las cuales, sin duda la escuiva modestia del Esmo. Sr. D. Ramon M.^a Solano, ha sido causa de que no se halle comprendido el nombre de S. E., cuando la costumbre inveterada de todos los tiempos y países aconseja, impera y exige, que aunque solo fuese como recuerdo histórico, se consignase en un monumento de tal importancia, quien era el que regía los destinos de Filipinas el día 14 de Julio de 1860.

Y si por el simple motivo, por el hecho aislado de ser Capitan General y Gobernador se desprende á todas luces, no la oportunidad, sino lo absoluto é imprescindible del requisito mencionado. Con cuánta mayor copia de razones en la situación presente, cuando estas Islas en general y la población de Manila en particular, le son deudoras de tantos y tantos beneficios, de tantas y tan acertadas medidas, llevadas á cabo á costa de vencer obstáculos, que como todo el mundo sabe, para otros han sido insuperables y que han cedido, ante la voluntad recta y enérgica del Esmo. Sr. D. Ramon M.^a Solano?

Permitásenos, pues, levantar nuestra débil voz, intérprete fiel de los sentimientos que animan á todo el vecindario de Manila, y que debe influir por dicho motivo fuertemente en la Corporación Municipal: y puesto que, según tenemos entendido, aun hay que practicar obras para la colocación de la verja, que ha de cerrar el monumento, sustitúyese una de las inscripciones actuales con otra, donde los siglos venideros puedan leer el nombre del digno General, á quien tanto tenemos que agradecer en el feliz período que lleva al frente del Gobierno del país.

Cuando con fecha 2 de Marzo de este año el *Boletín oficial* se ocupó del asunto en cuestión, fué según nuestras mismas palabras, ignorando los detalles, forma y dimensiones del pedestal, ni mucho menos del tarjetón ó dedicatoria que habia de figurar en el mismo, pero bien claro indicábamos que era de rigor espresar quien habia de inaugurar el monumento, aunque la persona no era dable se adivinase entonces, así como la del Esmo. Sr. Don Manuel Pavía y Lacy autor del pensamiento y cuyo nombre á pesar de nuestro consejo no figura tampoco.

Como teníamos anunciado se verificó anteanoche el baile de etiqueta en el Cabildo, fin de fiesta de las acordadas con motivo de la inauguración de la estatua de S. M. la Reina y de la paz ajustada con el imperio de Marruecos.

El salón de baile se hallaba adornado con gusto y esplendor. Seis magníficas arañas colocadas en el centro é igual número á ambos lados deramaban un torrente de luz sobre los soberbios espejos, elegante decorado, y magnífica alfombra que cubría el dilatado pavimento, formando un conjunto que no es fácil describir. Encima de cada ventana y en las puertas de entrada se leía en letras de oro estampadas en una bella y ancha cinta de raso, colocada debajo de una graciosa corona de laurel, el nombre de uno de nuestros valientes generales de Africa, rematando el todo con un elegante canastillo de flores que producía muy bello efecto. La entrada de la habitación ocupada por los músicos se hallaba cubierta con un transparente que representaba una guirnalda de laurel, entre cuyas hojas aparecían consignados los nombres de las batallas mas gloriosas de Africa, y en el centro, en caracteres negros, la inscripción siguiente:

FILIPINAS
A SU REINA
Y A LOS HEROES
DE AFRICA.

Tanto este decorado como el de las ventanas y puertas fueron obra de pocas horas; circunstancia que hace realzar su gusto y elegancia y la inteligencia de los directores.

El tocador estaba perfectamente dispuesto, así como el salón del ambigü, en donde se hallaba colocada una larguísima mesa, perfectamente cubierta de manjares y vistosos ramilletes.

Después de las diez llegó el Esmo. Sr. Gobernador Capitan General, y las once serían, si mal no recordamos, cuando el baile rompió con el rigodon oficial, como es costumbre; siendo tanta la concurrencia que se formaron tres tandas. Efectivamente, pocas veces hemos visto en Manila tanta animación, tanta belleza y elegancia como la que advertimos esta noche verdaderamente encantadora.

Desde esta hora, las polkas, las habaneras, los walses y rigodones se sucedieron con breves intervalos, radiando así el debido culto á la vaporosa Terpsicore, alma y encanto de esta clase de placeres. La orquesta dirigida por el inteligente D. Simplicio nada dejó que desear: tocó con compás, afinación y buen gusto una serie de preciosas piezas, que contribuyeron sin duda alguna á mantener esa animación que hemos referido.

Durante la noche sirvieron á las señoras helados y esquisitos dulces, y las dos serían cuando se abrió el ambigü.

A las tres y media terminó el baile, y con él una noche deliciosa que recordaremos siempre con placer.

En la noche del sábado se improvisó al rededor de la estatua de S. M. la Reina descubierta el mismo día, entre el cuartel del Fortín y Jardín Botánico, una iluminación del mejor efecto, con numerosos farolitos de color al gusto italiano. Estos farolitos pendían de la elegante guirnalda de follaje y á festones que sostenían los mástiles con gallardetes de que hicimos mención el domingo; en una calzada inmediata, perteneciente al jardín, pendían también de los árboles y ocultos por el ramaje, muchos faroles de la misma clase; un gran arco ojival, todo de follaje, que limitaba la calzada dicha, le dibujaba la misma iluminación, y en uno de los jardines contiguos resaltaban las flores por el efecto que producían infinitos vasos de luz ocultos entre ellas. El conjunto de esta iluminación no podia ser de mejor efecto á alguna distancia, sin embargo de unas teas ó piras de brea colocadas demasiado cerca de la estatua.

Dos músicas del Ejército alternaron hasta hora avanzada amenizando la fiesta á la cual asistió tanta gente, que entre ocho y nueve de la noche, era muy difícil el tránsito por el parterre de la estatua y calzadas que van á él.

Desde el viernes de la semana pasada se halla insepulto en la playa de Sta. Lucía, un enorme caiman, que por el estado de descomposición en que se hallaba ya el día citado, debe contar muchos desde su muerte, que suponemos habrá tenido efecto en la Laguna. Vamos adquiriendo la convicción, por este y otros hechos, que es este país á prueba de miasmas mortíferos en otros. Aconsejamos á los dependientes de la Autoridad en el Ramo de vigilancia y policía urbana, que de vez en cuando, den un paseo por la playa de Santa Lucía, donde muy frecuentemente lamentamos los vecinos su ausencia.

En el vapor de S. M. D. Jorge Juan portador de la última mala, ha llegado el Sr. Subinspector del cuerpo de Ingenieros de estas Islas D. Manuel Heredia.

Copiamos de la *Gaceta oficial* los siguientes Reales decretos:

REAL DECRETO.

Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 30 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en nombrar presidente del Senado para la próxima legislatura al capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero; y vicepresidentes á D. Pedro Colon, duque de Veragua, á D. Claudio Anton de Luzuriaga, al teniente general D. Manuel Soria, y á D. Mariano Patricio Guillamas y Galiano, marqués de Sanfelices.

Dado en Aranjuez á quince de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL DECRETO.

Teniendo en consideración los importantes servicios prestados en las actuales circunstancias por el teniente general D. Domingo Dulce y Garay, y queriendo recompensar además los méritos contraídos por él en el mando de Cataluña, vengo en concederle, libre de todo gasto, merced de título de Castilla con la denominación de marqués de Castell-florite, para sí y sus sucesores, con reserva de dar cuenta á las Cortes.

Dado en Aranjuez á seis de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REALES DECRETOS.

Resultando vacante la plaza de primer jefe de seccion de la dirección general de Ultramar por salida á otro destino del que la servía, vengo en conceder los ascensos de escala correspondientes, nombrando en consecuencia para dicha plaza y las de segundo, tercero, cuarto y quinto de la misma clase respectivamente á D. Gabriel Enriquez Valdez, D. Rafael Escriche, D. Fernando de Vida, D. Luis de Arévalo y Genter y D. Juan Stuyck y Lloret; y para la de sexto, vacante por esta pro-

moción, á D. Joaquín Vigil de Quiñones, oficial primero de la clase de primeros de la referida dirección.

Dado en Aranjuez á seis de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Para la plaza de oficial primero de la clase de primeros de la dirección general de Ultramar, vacante por salida á jefe de seccion del que la servía, vengo en nombrar á D. Valentín Vazquez Curiel, oficial segundo de la misma clase; para esta plaza á D. Manuel Capalleja, que desempeña actualmente la de primero de la clase de segundos, y para ocupar esta vacante en comisión á D. Pedro Balboa, sub-gobernador que ha sido de las islas Baleares.

Dado en Aranjuez á seis de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Resultando vacante la plaza de oficial primero de la clase de terceros de la dirección general de Ultramar por salida á otro destino del que la servía, vengo en promover á D. José Muñoz y Gaviria y á D. Domingo Calderon y Aguilera, que ocupan las de segundo y tercero de la misma clase, á las de primero y segundo respectivamente, y en nombrar para la de tercero á D. Juan Baullista Sainz, auxiliar primero de la referida dirección.

Dado en Aranjuez á seis de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Conformándome con lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra y de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y para que la secretaria de la intendencia general del ejército y Hacienda de la isla de Cuba corresponda á las necesidades del servicio que está llamada á desempeñar como centro general directivo del ramo, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El personal y sueldos del destinado á dicha secretaria se ajustarán á la planta que á continuación se expresa:

Un secretario, con el sueldo anual de 4,000 pesos fuertes.

Tres gefes de seccion, á 3,000 pesos fuertes cada uno.

Tres oficiales primeros, á 2,500.

Tres oficiales segundos, á 2,000.

Tres oficiales terceros, á 1,500.

Un escribiente mayor, con 800 pesos fuertes.

Cuatro escribientes primeros, á 600 pesos fuertes cada uno.

Cuatro escribientes segundos, á 500.

Cuatro escribientes terceros, á 400.

Un archivero, con 1,500 pesos fuertes.

Un escribiente para el archivo, con 600 pesos fuertes.

Un conserje, portero mayor, con 600 pesos fuertes.

Un portero primero, con 500.

Un portero segundo, con 400.

Dos mozos de oficio, á 300 pesos fuertes cada uno.

Art. 2.º Para gastos del material se consignarán á la nombrada secretaria 3,000 pesos fuertes anuales en la forma establecida.

Dado en Aranjuez á siete de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

CUESTION DE AFRICA.

Segun dice un diario de Madrid, el día 11 de Mayo llegó á Tetuan un árabe, portador de una carta de Muley-el-Abbas, en la cual se manifestaba el nombramiento de dicho árabe como gobernador de los de su secta que habian quedado en Tetuan.

Este mismo aseguraba que los plenipotenciarios marroquies llegarian del 14 al 15, y que el emperador habia aceptado por completo el tratado de paz, siendo muy probable que toda la indemnización se pague de una vez.

Como tantas veces han asegurado los moros que muy en breve pagarían, con el objeto de volver á posesionarse de la ciudad santa, nos atrevemos á dudar de la anterior noticia, pues como nunca han tenido fama de exactos, es preciso ver el dinero en poder del gobierno español, para poder asegurar positivamente el cumplimiento del contraído compromiso.

Hé aquí ahora las noticias que podemos dar á los lectores:

Dice La Correspondencia:

«El gobierno no ha recibido noticia alguna oficial que autorice los rumores esparcidos sobre acontecimientos graves en el imperio de Marruecos. Al contrario, todos los partes de los generales de nuestras tropas están contestes en que reina completa tranquilidad.

Muley-Abbas habia mandado al cadí de Tetuan que se pusiera á las órdenes del general Rios, para intervenir en las transacciones mercantiles, por ser ya grande el número de moros que ha regresado á la ciudad; es además de todo punto falsa la noticia de que el general Rios haya pedido refuerzos.»

—Se han tomado las medidas necesarias para que no sufra retraso el correo de Tetuan.

—Parece que han llegado de Tetuan á Málaga algunos comisionados de Muley-el-Abbas, con el objeto de sacar un modelo de la barca del Guadalhorce, á fin de construir con arreglo á él una magnífica embarcación que haga el servicio de correo desde la Aduana á Fuerte-Martin, tan luego como vuelvan á ocupar los mahometanos la referida plaza.

—Se asegura que los prisioneros que nos han hecho los moros están ya en Tánger, y que se dirigirán á Tetuan con los plenipotenciarios marroquies que traigan el tratado de paz firmado por el Sultan. Se dice que este les ha mandado entregar dos vestidos y quince duros á cada uno. Los prisioneros son diez y siete, entre los cuales figura Rocamora, que se pasó á los moros.

—Ha sido firmado por S. M. la Reina el tratado definitivo de paz con el imperio de Marruecos.

El sábado en la noche salió un oficial del ministerio de Estado con dirección á Tetuan, comisionado para verificar su entrega.

—Del 20 al 25 se espera que salga de Africa para la península el general Garcia, jefe de estado mayor del ejército, que traerá el ejemplar del tratado firmado por el emperador de Marruecos.

—Dice un periódico que el emperador de Marruecos va á enviar al Riff algunos moros de rey con el encargo especial de hacer comprender, bajo las penas mas severas, á las kabizas fronterizas al Peñon y Melilla, el deber en que se encuentran de respetar las guarniciones de nuestras plazas, y vivir con ellas en buena armonía. El scherif Sidi-Bragem ha recibido ya órdenes terminantes para que evite los insultos que los montaraces de las inmediaciones del Peñon suelen inferir al indicado presidio.

—En Tetuan tienen nuestras tropas las siguientes existencias de viveres: 9,633 arrobas de harina, 93,910 raciones de galleta, 638,472 de tocino, 268,186 de carne en latas, 147,166 de arroz, 93,488 de café, 38,044 de vino, 114,638 de azúcar, 18,216 de cebada y 156 reses vacunas. Además hay almacenadas en los depósitos de la Aduana 13,678 arrobas de harina, 539,369 raciones de galleta, 1,638,742 de tocino, 493,887 de carne en latas, 16,159 de arroz, 485,045 de vino, 164,988 de café, 153,219 de azúcar, 17,720 de cebada, 4,108 de heno, 2,021 barricas de tocino, y algunas otras pequeñas cantidades de diversos artículos.

—En los almacenes militares de Ceuta existen 37,049 pares de alpargatas, 88,937 de borceguies, y 833 de zapatos. Hay también 6,681 herraduras, con 22 arrobas y 21 1/2 libras de clavos para las mismas.

—De Tetuan escriben á un periódico:

«Fiel á mi palabra de tener á V. al corriente de cuanto ocurra por aquí, tomo hoy la pluma para poner en su conocimiento la llegada á esta plaza de uno de los personajes marroquies.

Hoy, como á las tres y media de la tarde, hallándome cruzando al acaso de la plaza de Sevilla, ví un tropel de gente que con gran premura se dirigía al sitio que á poca distancia de la indicada plaza ocupa el estado mayor de la primera division de este cuerpo de ocupación; me acerqué á un hebreo y le pregunté que era aquello, lo cual me contestó que habia llegado de Tánger el que habia sido segundo gobernador de esta plaza antes de caer en poder de los españoles, y que según le habian informado, era portador de un mensaje del emperador de Marruecos.

Dicho esto, el hebreo, aguijoneado sin duda por la curiosidad, me abandonó cortésmente y fué á colocarse á la cabeza de la masa de curiosos.

Por fin llegamos á desembocar en una plazuela en la que se halla dicho estado mayor, y después de abrirse paso por entre cristianos, moros y hebreos, pude ver diez caballos regularmente enjaezados, de los cuales uno de ellos atragado, con silla forrada de grana, estribos plateados, como también las hebillas de la montura, era del gefe que acababa de llegar.

Durante la conferencia del antiguo gobernador con el general Rios, pude informarme de que la misión de dicho señor, llamado Jamet-Allet, era la de participar á nuestro general, de parte de su emperador, que en Tánger estaba todo ó casi todo el dinero que han de dar, y en su consecuencia solo esperaban concluir de reunirlo para traerlo, y que si con esa garantía querriamos evacuar la ciudad.

También me manifestó el que me dijo esto (uno de los del acompañamiento), que Muley-el-Abbas se hallará en Tetuan del 13 al 14 del actual, para tratar de lleno este asunto con nuestro general en jefe.

Concluida la conferencia, que duró como una hora, desfilaron, llevando delante el caballo de Jamet-Allet, conducido por un criado (pues su dueño iba á pié delante, con el alcalde moro y un ayudante del señor general Rios), luego dos moros de caballería, con ropajes interiores encarnados y chilabas blancas, con sus espingardas sobre el hombro, y detrás el resto en buen orden.

No puedo decir á V. el camino que tomaron, pues mis obligaciones me llamaban á otra parte, y los abandoné en la plaza de Sevilla; solo puedo decirle que en dicho punto Jamet-Allet, se separó de los suyos, seguido de los que he manifestado antes á V.

—Otro corresponsal escribe lo siguiente:

Tetuan 12 de Mayo.

No estrañe V. que pasen algunos dias sin escribirle, pues nada ocurre de particular. Todos los dias se presenta la misma escena del anterior: se fastidia uno hasta lo sumo, no sabe que hacer, donde ir, y solo se habla de cuando pagarán los moros para salir de aquí. Los embusteros están en alza, y corren mil bolas á cada momento.

El domingo anterior no hubo toros y mañana tampoco los habrá, pues se ha dado la orden para una gran parada, que se verificará con todas las tropas exentas de servicio, en las afueras de la plaza.

Se trata de constituir un casino, y ayer estaba en esta el empresario de una compañía de zarzuela, buscando un local á propósito; por las noches las músicas de la guarnición tocan hasta las nueve en la plaza, y la concurrencia es bastante en el paseo construido en la puerta de la iglesia. La enfermedad, á Dios gracias, ha decrecido bastante, siendo muy raros los casos que se presentan pero que por desgracia son de gravedad.

Se espera al Ketib, y hay quien asegura que en este mes quedará hecho el total pago de los millones.

A pesar de cuanto se ha hablado respecto á los calores que se experimentan en esta, al presente son mas benignos que los que se sufren en cualquier punto de nuestras costas.

Con motivo de la marcha de los tercios vascos congados, se han trasladado á la Aduana el regimiento de Iberia y el batallón de Mallorca, y al fuerte de la Estrella el batallón de Bailén. A pesar de haber solamente algunos pequeños pelotones de caballería situados durante el día en el camino, no sucede ningun desman por los moros, que cruzan continuamente el camino, con

armas y sin ellas; bien por la buena armonía que reina entre ellos y nosotros, ó bien por los horribles castigos que los del rey ejecutan con los delincuentes.

Cada día es mayor el número de moros que hay en la población: otros muchos traen leche, huevos, gallinas, y pescado cogido con sus carraños en la ría. Su mercado, situado en la parte opuesta de esta, abunda en carnes, caza, frutas y géneros; no quieren allí la moneda española y porque no la entienden, y por algunos engaños que han llevado en ella.

Cada día se recomienda mas la limpieza de las casas y las calles, y el mismo general jefe de día las recorre una por una, lo que ha producido buenos resultados como medida higiénica.

S. M. la Reina se ha dignado señalar una cantidad para que se invierta en la conservación de dos edificios monumentales de la provincia de Barcelona, el famoso puente romano de Martorell y la antigua iglesia de San Juan de la villa de Vilafranca del Panadés.

Varios capitalistas y propietarios que tienen fuera de Madrid casas de recreo tratan de celebrar en ellas los triunfos del ejército expedicionario, dando algunos banquetes á individuos del ejército.

Se calcula que lo recaudado en Asturias y fuera para los soldados asturianos inutilizados en la guerra ó sus familias, ascenderá á 20,000 duros.

S. M. ha concedido á los canónigos de la iglesia catedral de Santiago los honores de capellanes reales, y el uso del traje que estos visten en la capilla real.

El general Ortigosa se ha encargado del puesto de segundo cabo de la capitania general de Navarra.

Segun un estado que publica un periódico de Santander, el número de vapores que hacen escala en aquel puerto es el de veintitres. De estos, dos están dedicados á la carrera de la Habana; tres á la de Liverpool, Londres y Hamburgo; cuatro á la de Burdeos y Amberes; y el mismo número á la de Liverpool y Londres; dos á la de Bayona, y ocho á la de Bilbao, Coruña Cádiz y Sevilla.

La escuadra de operaciones de la costa de Africa ha sido disuelta, destinándose los buques que la componían á los puertos siguientes:

Navío *Reina Isabel II*, debe pasar al departamento de Cádiz.

Navío *Rey Francisco de Asis*, queda en Algeciras, encargándose su comandante del mando de las fuerzas.

Fragata *Princesa de Asturias*, debe pasar al departamento de Cádiz.

Fragata *Blanca*, al de Cartagena.

Fragata *Bailen*, al de Cádiz.

Fragata *Córtes*, permanecerá en Algeciras.

Corbeta *Villa de Bilbao*, id. como la anterior.

Bergantín *Gravina*, debe pasar al departamento de Cartagena.

Goleta *Ceres*, al de Cádiz.

Goleta *Edetana*, permanecerá en Algeciras.

Vapor *Isabel II*, permanecerá en Cádiz interin se resuelve sobre la composición de su eje.

El *Colon* permanecerá formando parte de las fuerzas de Algeciras con los vapores *Vasco Nuñez, Vulcano, Piles, Liniers, Alecta, San Francisco de Borja, San Quintín, Patiño y Velasco.*

El *Conde de Regla* pasará al departamento de Cádiz; el falucho *Terrible*, al de Cartagena, y el *Veloz* permanecerá formando parte de las fuerzas de Algeciras.

Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra, el capitán D. Leopoldo Valderrábano y O'Donnell.

Cuando pasaba por la calle de Alcalá el invicto ejército de Africa, muchas manos blancas y delicadas asomaban por unas celosías y agitaban pañuelos: eran de las religiosas Calatravas, que desde su clausura enviaban también á nuestros soldados un voto de gratitud y admiración.

El general Prim contestó á sus saludos agitando tambien un pañuelo blanco, en vez de la espada con que iba saludando á todos los que le victoreaban.

Entre los rasgos de abnegacion de que ha dado pruebas el ejército español durante la campaña, merece citarse uno, del cual no se han ocupado los periódicos, por no tener conocimiento de él seguramente:

Llegó una ocasion en que los viveres escaseaban; el ejército no habia podido ser abastecido en muchos dias; la mar estaba gruesa, y no sin razon el general en jefe empezaba á temer una catástrofe.

El general Prim habia recibido orden de pasar á Ceuta con algunos batallones para proveer al ejército de lo mas necesario, y al mismo tiempo el general en jefe mandó á un ayudante suyo á informarse de una manera precisa, interrogando directamente á los soldados, de las raciones con que podia contar cada uno. Todos puestos de acuerdo contestaron que estaban escasamente racionados para un dia; pero que con lo que se pasa un dia se pueden muy bien pasar dos sujetándose á media racion, y que luego por pasar otros dos sin comer, ningun soldado español se muere de hambre.—Nuestro querido general en jefe, añadieron, puede estar seguro de que tiene ejército para cuatro dias, aunque durante ellos no se acerque á la playa un solo buque.—Y siguieron tan alegres como si se hallasen en las circunstancias mas normales de su vida.

Para que nada faltase en la entrada de las tropas, venian en el estado mayor del general O'Donnell tres oficiales de marina, dos de ellos tenientes de navio, cuyos nombres ignoramos, y otro alfeiz de navio, que era el señor marqués del Viso, hijo de los marqueses de Santa Cruz. En el pecho de este jóven brillaba la cruz concedida al valor de los marinos, ganada en la campaña de Africa.

Nos parece tan original como oportuna la idea de un vecino de Tarragona, que con motivo de las fiestas con que allí se ha recibido á los soldados de

Africa, entre otros adornos, fijó en el antepecho de los balcones de su casa los siguientes, pues caracterizan perfectamente los personajes á que se refieren:

Vended mis joyas: todo cuanto poseo, si es necesario. *Isabel II.*

La responsabilidad para mí; la gloria para el ejército.—*O'Donnell.*

En esas mochilas está nuestra honra: ¡a recobrarlas!—*Prim.*

¡Suelta la bandera, miserable!—*Pedro Mur.*

Pago sin próroga.—*Salaverria.*

¡Y l's catalans?—*Prim.*

Encara quedan per un' altra vegada.—*Fort.*

El dia 13 de Mayo, en que Valladolid celebra la fiesta de San Pedro Regalado su patron, tuvo lugar el acto de adjudicacion de premios de la exposicion castellana, en la elegante capilla de su Universidad literaria, y ante un inmenso concurso, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis, cuyo puesto de honor le fué cedido por el gobernador de la provincia.

Empezó la ceremonia con un sentido y elocuente discurso del señor arzobispo.

Despues los señores gobernador de la provincia y secretario del jurado de la exposicion leyeron, aquel un corto pero bien meditado discurso, y este una memoria, de la cual tomamos los datos siguientes:

«Las propuestas para los premios fueron en número de 597, consistentes 7 en medallas de primera clase, 87 de segunda, 213 de tercera, 288 menciones honoríficas y 2 en metálico.

Proporcionalmente distribuidos estos premios entre los 1,200 expositores que tomaron parte en el concurso, correspondieron 40 á la provincia de Avila; 13 á la de Burgos; 33 á la de Leon; 7 á la de Logroño; 22 á la de Palencia; 43 á la de Salamanca; 41 á la de Santander; 19 á la de Segovia; 24 á la de Soria; 276 á la de Valladolid, y 79 á la de Zamora.»

Las medallas son de oro, plata y cobre; fueron acuñadas en la casa de moneda de esta córte, y honran el establecimiento por la perfeccion de dibujo, no obstante los muchos detalles de que están sobrecargadas. Tienen un diámetro de cuatro y medio centímetros. En el centro de su anverso se ven un castillo y un leon, debajo de la corona real rodeada de rayos; y alrededor, las armas de las once provincias castellanas, con la siguiente inscripcion:

Diputacion provincial de Valladolid.

En el reverso, aparecen los atributos de la agricultura, ganaderia, industria y bellas artes, con una corona de laurel encima, y circundados de la leyenda que sigue:

Exposicion castellana.—Valladolid, 1859.—Agricultura, ganaderia, industria y bellas artes.

Se da por segura la noticia de que un oficial de artillería del batallon de plaza de las islas Canarias está concluyendo un modelo de cañon que se carga por la recámara, y que puede despedir á un mismo tiempo varios proyectiles huecos.

El señor diputado general de Guipúzcoa dirigió á los voluntarios de aquella provincia, al desembarcar en San Sebastian, la siguiente alocucion:

«*Tercios guipuzcoanos:* Bien venidos seais á vuestras apreciables montañas.

Vuestras familias, vuestros amigos, vuestros conciudadanos todos, os aguardan ansiosos para abrazaros, para bendeciros, para coronar vuestra frente con el laurel de la victoria.

Combatiendo con denuedo, sufriendo con resignacion y disciplina las penalidades de la campaña, sosteniendo con gloria el victorioso pabellon de Lepanto, os habeis hecho dignos de vuestros ascendientes y de la estimacion del país, en cuyo nombre os tributo con efusion la gratitud debida á vuestro noble comportamiento.

Hoy que la divina Providencia, otorgando á nuestra amada España una paz gloriosa, hace ya innecesarios nuevos sacrificios de sus heroicos hijos, S. M. la Reina os envía á vuestros hogares, para que dedicándoos á vuestras habituales tareas, volvais á demostrar que sois tan honrados y laboriosos en la paz, como impávidos y valientes en la guerra.

Despedios, pues, de la venerada insignia que me devolveis triunfante; tornad á vuestras poblaciones, á vuestros bosques, á vuestros valles: inculcad á vuestros hijos los sentimientos de lealtad á nuestra excelsa Soberana, y de amor á la patria y á vuestras seculares instituciones; conservad con respeto en vuestro corazon el grato recuerdo del ínclito caudillo del ejército, de vuestro intrépido general Latorre, que ha velado por vosotros con tuerno interés, y de los entendidos jefes y oficiales con quienes tan honrosamente habeis hecho la campaña; y cuando en medio de las delicias de la paz os acordéis de vuestras pasadas faenas marciales, consagrad una lágrima á la memoria de aquellos de vuestros hermanos que sacrificando su existencia en aras de la patria, dejaron sus cenizas en los solitarios arenales de Africa.»

De un estado que publica en la *Gaceta de la Habana*, la junta general de suscripciones y recursos para la guerra contra Marruecos, tomamos el siguiente resultado, cuya crecida cifra habla mas que pudiera hacerlo el mas ardiente defensor de los cubanos, en pró de su patriotismo y laudable interés por los valientes defensores de la honra nacional.

Resumen.	
Resultado recaudado hasta la fecha de donativos por una sola vez.	823,493, 18.
De mensualidades y descuentos de empleados.	15,027, 17 1/2.
De id. para sostenimiento de individuos del ejército.	6,029, 17 1/2.
En especies segun las tasaciones practicadas.	41,127, 62.
Idem del Banco Español de la Habana á cuenta de su préstamo de 300,000 pesos.	153,043, 96.
Suplido por el E. S. Director del mismo para completar la última remesa hecha al Gobierno de S. M. por cuenta de los fondos del donativo.	4,041, 89.
Total.	1.042,763, 60.

De cuyo importe se han remitido al Gobierno de S. M. en letras.	780,971, 54.
Idem en especies.	41,091, 62.
Existen en poder de la Hacienda pública.	189,914, 84.
Idem en cartas de pago para remitir á la misma.	29,192, 04.
Gastos de todas clases.	1,593, 56.
Total igual á.	1.042,763, 60 ps.

Se están activando los trabajos para la colocacion del reloj eléctrico en la fachada principal de la Lonja de Barcelona.

Se trata seriamente por la diputacion de Vizcaya en el ensanche de la villa de Bilbao, cada vez mas rica y populosa, pero que se ahoga entre el Nervion y las montañas á cuyo pié se asienta. El Gobernador civil, señor Garelly, ha tomado con gran interés este asunto.

El prisionero moro, Hamet, el mas jóven de los que se encuentran en el hospital de Santo Domingo en Málaga, está próximo á convertirse á la verdadera fé, y se espera que no trascurrirá mucho tiempo sin que se halle en estado de recibir el bautismo.

Han ocurrido en Madrid algunos casos de muerte repentina. Un caballero, en la plaza de Oriente, y una pobre muger, en la calle de los Negros, han sucumbido instantáneamente á la vista de los transeuntes.

El 27 de Abril se subastó por dos millones, trescientos mil reales, la realizacion de las obras que deben emprenderse en el anden del Puerto de Barcelona, en el trecho que media desde la machina hácia la linterna vieja.

Ha fallecido en la Córte el Ilmo. Sr. D. Miguel Belza, ex-diputado á Córtes y superintendente que fué de ejército y Hacienda de estas islas. Le ha llevado al sepulcro un cáncer en la boca, estando recién llegado de París, á donde le llevó la fama del charlatan conocido por el doctor Negro. Segun nuestras noticias el Sr. Belza abonó inútilmente al famoso indio mil duros por su curacion, lo que constituye una verdadera estafa. En el mismo caso se ha hallado otro caballero español que acaba de morir, el Secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Mucho se ha hablado en Madrid del colosal ramo de flores que presentaron en Valencia al general Echagüe; y el general lo regaló á S. M. la Reina, por conducto del marqués de la Habana, que lo condujo hasta Aranjuez. Su peso es, porque todavia existe en los salones de S. M., de una arroba y catorce libras, y el centro lo forman seis camelias, que entre todas tienen un diámetro de cerca de un metro.

Ha sido presentado á los ayuntamientos de Cádiz y Jerez, por el gobernador civil Sr. Mendez Vigo, el proyecto para la traida de aguas á ambas poblaciones. Para facilitar la realizacion del pensamiento, se formará una asociacion bajo el patronato de los ayuntamientos citados, los cuales deberán tomar la iniciativa y reunir el número mayor de asociados que sea posible á fin de dejarla constituida.

La apertura de las Córtes se verificará el dia 25 en el Congreso, porque en el palacio del Senado se están haciendo varias obras. En el consejo del 20 se discutió el discurso de la Corona, que ha escrito el Sr. Posada Herrera.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS

- Buques anunciados.*
- Para Cebú. Los bergantines-goletas *Veloz y Rodamonte*. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.
 - Para Iloilo. El de igual aparejo *Barcelonés*. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique y los distritos de la Concepcion y Escalante.
 - Para Misamis. El de id. id. *Matilde*.
 - Para Sibuyan. Panco *Sto. Niño*.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas, así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong el jueves 19 del corriente. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del expresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz, se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las CARTAS CERTIFICADAS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 14 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

- Para España.*
- D. Gabriel Secades. . . Madrid.
 - Fr. José Fernandez Checa. Idem.
 - D.ª María Gabriela Ridoy. Idem.
 - » Isabel Campoy y Quiñones. . . Puerto de Santa María.
 - D. Francisco Jimenez. . . Tudela.
 - D.ª Josefa Montero. . . Málaga-Tepona.
- Para el interior de estas Islas.*
- D. Mateo Naña. . . Gapan-Nueva Ecija.
 - D.ª Petrona Lengzon. . . Lingayen-Pangasinan.
 - » Justa Los Pacilino. . . Laoag.
 - D. Jorge Borres. . . »
- Para el extranjero.*
- Cap.ª Uliam L. Martine. América.
 - D. Julian Constantino. Jerusalem.
 - Mr. Trye. . . England.
 - Devim & Compemy. . . Hong kong.
 - Edward Mauloid. . . China.
 - Mep.ª Grindlag. . . London.
- Manila 11 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para el 18 del corriente saldrán respectivamente para Shanghai y Macao la fragata española *Fama Filipina* y el bergantin *Gravina*, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 16 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, Romblon y Mariveles, bergantin-goleta núm. 19 *Santo Niño* (a) *Ermelinda*, en 15 dias de navegacion desde el último punto, con 1050 bayones de azúcar: consignado á D. Guillermo Osmeña, su arreez Tomás Osmeña.

De Taal, goleta núm. 206 *Argos* (a) *Angelina*, en 4 dias de navegacion, con 620 bultos de azúcar y 1000 madejas de algodon: consignada al patron Angelo Nierva.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 126 *Nueva Suerte*, en 14 dias de navegacion, con 500 picos de abacá: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Celestino Babasa.

De Balayan, id. id. núm. 87 *Soledad*, en 2 dias de navegacion, con 800 bultos de azúcar; 1 quintal de cera y 1000 madejas de algodon: consignado al patron Feliciano Magsino.

De Misamis y Romblon, id. id. núm. 44 *Clavileño*, en 12 dias de navegacion desde el primer punto, con efectos de su procedencia: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron D. Roque Barrera.

De Sta. Cruz en Mindoro, panco núm. 82 *Cármén*, en 12 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Justiniano Zamora, su arreez Balvino Lujan.

De Pitogo, pontin núm. 170 *San Regino*, en 10 dias de navegacion, con 150 trozos de molave, 5000 rajas de leña y 3 tablonos de molave: consignado á Juan Rubia.

De Leite, bergantin-goleta núm. 49 *Dominga*, en 25 dias de navegacion, con 1250 picos de abacá y 6 piezas de cueros: consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. Narciso Rodriguez.

De Taal, panco núm. 110 *San Vicente*, en 8 dias de navegacion; con 547 bultos de azúcar: consignado á D. José M. Fabie, su patron Dionisio de Castro.

De id., id. núm. 183 *San Martin* (a) *Caballito*, en 4 dias de navegacion, con 625 bultos de azúcar: consignado al patron Wenceslao Morales.

De id., pontin núm. 154 *Galaxia*, en 2 dias de navegacion, con 490 bultos de azúcar, 40 picos de cebollas y 1000 cocos: consignado al patron D. Mariano Sanchez.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 5 *Cármén*, en 16 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Lorenzo Saez; y de pasajeros 5 chinos.

De Samar, id. id. núm. 94 *Isabel*, en 16 dias de navegacion, con 400 picos de abacá y 500 tinajas de aceite: consignado á D. Francisco Reyes, su patron Pablo Saavedra.

De Taal, id. id. núm. 77 *Pelayo*, en 2 dias de navegacion, con 901 bayones de azúcar, 47 cerdos, 38 tinajas y 86 tanques de miel: consignado á los Sres Aguirre y C.ª, su patron Julian Francisco.

De Balayan, pontin núm. 203 *San Ignacio*, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al arreez Andrés A. de Jesus.

De Taal, id. id. núm. 171 *San Pedro*, en 3 dias de navegacion, con 670 bultos de azúcar y 7 canastos de algodon: consignado al arreez Saturnino Encarnacion.

De Zamboanga, Joló y Balabac, bergantin-goleta núm. 17 *Ensayo* (a) *Tres Reyes*, en 13 dias de navegacion desde el primer punto, con efectos de Joló: consignado al chino A-Matay, su patron Saturnino Garcia; y de pasajeros D. Martin Prim y 14 chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Leite, lugre núm. 1 *Jesusa*, su patron Don Nemesio Arechavala.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 146 *María Dolores*, su patron D. Francisco Garratea.

Para Pangasinan, goleta núm. 38 *Antenor*, su arreez Cándido Domingo.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 118 *Cornelia*, su arreez Casimiro Alaura; y de pasajeros 9 chinos.

Para Mindoro, panco núm. 432 *Santa Rosa de Lima*, su arreez Pedro Tupas.

Para id., id. núm. 464 *San Nicolás*, su patron D. Pedro Tajonera.

Para id., pontin núm. 145 *Concepcion*, su patron Silvino Villanueva.

Para Banton, panco núm. 439 *Santa Clara*, su arreez Fernando Fabie.

Para id., id. núm. 457 *Santa Rita*, su arreez D. Domingo Paz.

Para Nasugbu, lorchá núm. 17 *Enriqueta* (a) *Nra. Sra. de la Escalera*, su arreez Roque Canete.

VIGIA DE MANILA. DIA 16 DE JULIO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera nublada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las seis, viento N. flojo y mar llana. La fragata francesa permanece fondeada en Mariveles.

El vapor *Magallanes* zarpó del ancladero de la barra para Cavite.

Al amanecer de hoy, la atmósfera nublada, viento N. E. galeno y mar en calma; en la exploracion un bergantin-goleta y una goleta entrantes de provincias, se hallan á 4 millas Sur de la barra.

El Corregidor á las siete y cincuenta y cinco minutos de esta mañana, viento N. flojo y mar llana. La fragata francesa permanece fondeada en el sitio indicado. Un bergantin y un bergantin-goleta entrantes, al parecer de provincias, se hallan á 4 millas Sur.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

AVISOS.

Para Hoilo, saldrá el bergantin-goleta SOCIEDAD en toda la semana entrante; recibe carga y pasajeros, lo despacha Pablo García. 2

Por el último correo hemos recibido de Madrid algunos números sobrantes de los periódicos *El Reino, Gaceta Militar y Las Novedades*, de Cádiz *La Moda* y de París *Eco Hispano-Americano*. Lo que tenemos el gusto de anunciarlo para que los Sres. que gusten suscribirse á cualquiera de dichos periódicos, lo hagan con tiempo. El precio anual de *Las Novedades* en estas Islas, es 47 ps.

Ramírez y Giraudier.

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de San Jacinto núm. 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carruajes, con materiales de Europa y los dibujos de París. Igualmente se encarga de toda clase de composuras. 4

Se necesita un escribiente para la provincia de N. Vizcaya, que además de tener buena letra, esté enterado de la documentación actual de Hacienda; con el sueldo de veinticinco pesos mensuales; al que le acomode esta proposición, dirijase á Jóló, callejón de Pereira núm. 64 para convenir en el ajuste. 5

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morriones y talabartería de D. Máximo Roco en S. Gabriel, se ha trasladado á la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora á la subida del puente grande. 44

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. 4

Diego Jimenez.

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta.

Los que quieran lastre de piedra, acudan á José M. Soler. 2

En la noche del sábado último, se perdió un abanico á la salida del baile de Cabildo; la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta imprenta, se le dará una buena gratificación. 5

En la mañana del sábado desde Malate á donde tuvo lugar la formación, se perdió una condecoración portuguesa, titulada la Cruz de Cristo, pendiente de una cinta roja con su hevilla; la persona que la hubiese encontrado, la presentará si gusta en la calle de Cabildo núm. 42, donde se le darán las gracias y una gratificación. 2

Desde el puente de Binondo al barrio de Aguila del pueblo de Tondo, se ha estraviado el medio billete del núm. 2754, comprado en la espenduría de la oficina de resellos; la persona que lo haya encontrado, se servirá presentarlo á la casa núm. 49 de la calle de Sto. Cristo, donde recibirá gratificación ó las gracias. 4

A quien se le hubiese estraviado un perro danés, en la noche del lunes, puede mandarlo sacar en la calle de Palacio casa núm. 4. 4

En la calle de San Francisco núm. 3, se halla un venado que se recogió el domingo 9 del corriente á las cuatro de la mañana; el que se crea con derecho á él acuda á dicha casa y dando las señas se le entregará. 4

ALQUILERES.

Se alquila á los recién llegados de Cádiz, dos habitaciones bajas para caballeros solos, con trato ó sin él; y se venden velos-mantillas recibidos en la *Cervantes* con dibujo de terciopelo y encaje de Bruselas; en la calle de S. Vicente de Binondo, casa núm. 20, darán razon. 5

Se alquila una casa en Jóló, con comodidades para una familia; darán razon en el martillo del Sr. Molina. 4

Se alquila una posesion en Quiotan con dos cuartos y cocina; darán razon de su cómodo alquiler en el martillo del Sr. Molina en la Escolta. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Macao ó Hong-kong, por José G. y Castro. 2

Para la estacion de agua. Se acaba de recibir una partida de zapatos de goma de varios tamaños que se despacharan en precio muy módico.—Callejón de San Gabriel número 45. Butler y C.^a 6

Villa de Comillas.

ALMACEN DE PAPEL, VINOS Y COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS DE EUROPA.

Calle Real de Manila, esquina á la de Cabildo.

PAPEL DE LA FABRICA DE ROMANI.

Papel catalán de 4.^a á 5 resma. Id. id. de 2.^a á 4-4 id. Id. id. de 3.^a á 4 id. Id. continuo de 4.^a superior á 4-4 rs. resma. Id. id. para cartas á 5 ps.

Sabonetas de plata y de oro legítimos ingleses, se venden algunas nuevas, buenas y baratas.—45 callejón de San Gabriel, Butler y C.^a 4

Venta.—Una pareja de pintos bonitos, fuertes y diestros, y á un precio equitativo; el Conserje del Banco dará razon. 4

En esta imprenta se han recibido algunos ejemplares de la interesante publicacion titulada *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, por D. P. A. de Alarcon, ilustrada con grabados. El mejor elogio que de ella se puede hacer son los 20 mil suscritores que cuenta solo en España.

El Madrileño, compra plata

al 42 p^o.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44.

Se venden á 44-5 rs.

Plata en cantidad se compra á 42 1/2 p^o.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

En el almacén de Vidal en la Escolta.

Se compran onzas á 44 ps.

Se venden á 44-2.

En la libreria calle de Anloague núm. 3, se venden los libros siguientes:

	Ps	Rs.
Aritmética de niños.	5	5
Prontuario de ortografía de la lengua castellana.	5	5
Geometría estereométrica.	5	5
Calcepin de Salas.	2	4
Arte explicado ó gramático perfecto.	2	4
Novísimo diccionario francés-español y vice-versa, por Taboada, 2 tomos en cuarto.	5	4
Ollendorff método para aprender el francés.	5	4
Gramática inglesa.	4	2
Blanc, diccionario español-inglés y vice-versa, 2 tomos en octavo.	2	4
Nuevo diccionario italiano-español.	2	4
Gramática latina.	3	5
Geografía universal, por Letronne.	5	4
Nuevo manual de cambios.	1	4
Lecciones de economía doméstica, para la enseñanza de las escuelas de primeras letras.	5	5
Compendio de geografía para uso de los niños	5	5
Autores latinos, por Avelana.	4	2
Madoz: diccionario geográfico, 46 tomos en folio.	25	5
Diccionario de agricultura, 7 tomos de texto y 4 tomo de atlas.	20	5
Ejercicios de lectura en prosa y verso, por Mora.	4	5
Lecciones de filosofía ecéctica, por Luna.	2	5
Elementos de álgebra, por Bourdon.	2	5
Compendio general de las operaciones del giro y de la banca.	4	4
Curso completo de ortología.	5	5
Nuevo manual de urbanidad.	4	2
Valbuena ó diccionario latino-español, por Salvá.	5	5
Diccionario español-latino, por Valbuena.	3	5
Valbuena reformado. Diccionario latino-español, por Martínez Lopez.	6	5

Casa Guichard & Fils,

CALLE DE SAN JACINTO NUM. 4.

DEPOSITO DE VINOS: licores, coñac y otros caldos legítimos franceses así como conservas alimenticias que se despachan á precios cual nunca para concuir con las pocas cajas que restan.

VINOS DE BURDEOS: St. Estephe muy bueno; id. añejos superiores; St. Julien; St. Estephe; Ch. Leoville; Ch. Laroze.—LICORES FINOS SUPERIORES: anisete; crema de Noy; marrasquino.—VINOS GENEROSOS: moscatel blanco y rosado de Frontignan, estomacal y para postre.—CHAMPAÑA MUY SUPERIOR: Sillery blanco espumoso, marca Ch. de CAZANOVE á AVIZE.—COÑAC marca PETIT OZONNE: cognac champagne núm. 1, marca del Sol; cognac superior núm. 2; cognac muy bueno núm. 5.

CONSERVAS ALIMENTICIAS, Philippe & Canaud, Nantes: sardinas en aceite; salmon; bacalao á la española; jamon con tomate, id. con trufas, id. al natural; pastel de liebre, de hígado de ganso, etc. etc.

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el talacan. T. Beech.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante.

En casa Elzinger Hermanos: Escolta, se halla un surtido grande de botas, botitas y zapatos franceses, de calidad superior.

Se vende arroz de Pangasinan, en la casa núm. 4 calle de David. 6

Se vende (en comision) una carretela de la carrocería de Carl y C.^a vestida de seda, pescante de tumba y aderezos plateados, por la cantidad de 700 ps. habiendo costado á su dueño 4000 ps. no habiendo sido usada mas que unas seis ó siete veces cuando mas; en el antiguo teatro de Binondo núm. 7, carrocería de los que suscriben Gilmartin y Reyes. 40

En el nuevo almacén de la Luna, frente del convento de Binondo, se venden papas de Cebú á 4 1/2 rl., sombreros de nito tejido entre blanco, petacas de Pangasinan á 2 1/2 de 6 y 40 rs., petacas de Malaca, unos surtidos de latas de España como vaca con patatas y habichuelas, ternera con tomates y otros varios efectos que en ella se encuentran en un precio cómodo. 5

En la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se vende arroz blanco fino del llamado mimis, id. del corriente. 28

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, plaza de Palacio núm. 5. L. Calvo. 45

Se vende un caballo moro propio para carruaje, sin que esta sea una circunstancia de que no sirve para montar: Isla de Romero núm. 6.

Antigua fábrica de sombreros,

Calle de Jóló núm. 25.

Aviso á mis favorecedores como al público en general que acabo de desembarcar los efectos siguientes:

Sombreros de cerda.
Sombreros (Mac-Mahon) de seda, paño y fieltro con ala de charol.
Sombreros hongos de varias clases y hechuras.
Sombreros de paisano forrado de negro y morado.
Sombreros de paja de Italia.
Gorras para hombres.
Gorritas para niños.
Sombreros de copa negros y de castor de la última moda. Se sigue recibiendo todos los encargos á precios muy arreglados.

F. Secker. 6



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS.

Calle de Jóló núm. 19.

ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, acuda presuroso y encontrará un surtido variado de sombreros á precios sumamente módicos, á saber:

Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases.
Id. id. para eclesiásticos.
Id. id. de tres picos para Sres. Oficiales del Ejército y empleados civiles.
Id. de castor finísimo sin pelo.
Id. de id. id. con id.
Id. de color musco finísimo sin pelo.
Id. de id. id. con id.
Id. castorillos de varios colores.
Id. de muelle.
Id. para niños y niñas con plumages lindos.
Gorros de seda para hombre.
Gorras de paño finísimo para los Sres. Oficiales de Marina.
Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.
Id. elásticos y de crespon para lutos.
Felpilla de seda para id. de id.
Plumas de colores varios para adornos.
Tambien se encontrará un surtido completo de cepillos para sombreros.
Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

A. Roensch. 2

En la carrocería de los que suscriben,

calle del Teatro núm. 7, se venden: Guarniciones de Europa plateadas y bronceadas.
Cueros ingleses, americanos, franceses y alemanes.
Paños superiores de varios colores.
Faroles legítimos ingleses de varias clases.
Franjas de seda anchas y angostas.
Agarraderas de flecos de seda.
Borlas y flecos caprichosos de seda para cortinas.
Cintas de varias clases y colores para persianas.
Género esmaltado negro y de otros colores.
Alfombras superiores y corrientes con flecos.
Ule para pesebrones.
Barniz superior de distintas clases y para varios objetos.
Secante chapán y agua-rás.
Pinturas de varias clases.
Muelles y ejes de 4.^a clase para carruajes y arañas.
Fierro para lantás de lo que escije el bando.
Tornillos de ala con tuercas labradas, bronceadas y plateadas.
Estradores y abanicos de Europa para toldas.
Agarraderas exteriores é interiores para cajas.
Boca lanzas y ganchos para la 2.^a pareja.
Tornillos de Europa con cabezas torneadas de todas dimensiones.
Id. id. para madera id. id.
NOTA.—En dicho establecimiento se encuentran además algunos carruajes usados de venta en comision. Gilmartin y Reyes. 45

En la tienda del Madrileño, se han recibido

un surtido de vestidos de gró de colores con volantes de última moda, capotas de última moda de las llamadas bibis para señoras, mantecetas con preciosos adornos, velos-mantillas con terciopelos estampados, cortes de vestidos de piqué de colores, corsés á la perezoza, toquillos para luto, cortes de chalecos de piqué de colores, id. de seda, lanillas dulces para pantalones y levitas, sombreros húngaros de última, calcetines crudos sin costura, id. blancos, id. de colores, cepillos para los dientes, caja de música de 6 y 8 tocatas, pianos horizontales de las mejores fabricas de Barcelona: todo á precios sumamente baratos. 6

Carta geográfica de Filipinas en escala

conveniente y en tres hojas, publicada por el teniente coronel del cuerpo de Ingenieros D. Francisco Coello.—Comprende todo el Archipiélago de las espresadas Islas, inclusa la parte occidental de Jóló y posesiones al Sur de Mindanao que pertenecen al dominio español.—Estas cartas se hallan grabadas en acero con toda perfeccion y en ellas se espresan detalles estadísticos del Sr. D. Pascual Madoz, que tanto recomiendan su publicacion. Véndense en la imprenta de los Amigos del País á precios sumamente equitativos. NOTA.—No obstante de que las islas Marianas estén á trescientas leguas al Este del Archipiélago de Filipinas como quiera que pertenecen al dominio español, se ha publicado por el mismo autor una carta especial de las mismas islas, que esperamos recibir en breve. 20

No perder la ocasion.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico caballo moro cabez negro, de edad de cinco á seis años, tiene buenas cualidades de estar diestro al pescante y magnífico para montar: la persona que quiera verlo, tenga la bondad de pasar, plaza de S. Gabriel, fonda gaditana donde dará razon. 2

En la calle Real de Tondo casa núm. 6, se venden tres carruajes, una pareja de caballos castaños oscuros muy diestros al pescante sin resabio alguno, una escopeta y unas cuantas libras de candelas de esperma para carruaje. 5

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PASTILLAS DE MURDOCH PARA CALOR EN EL ESTÓMAGO, INDIGESTION BILIS, MAREAMIENTO, ETC.

Estas pastillas son preparadas con la mas estricta conformidad á la prescripcion de un eminente difunto, quien, muchos años há, las halló muy benéficas en las digestiones laboriosas (dispepsia), en hipocondría y otros casos nerviosos intimamente conexos con un desorden en la organizacion digestiva.

Por ellas se logra alivio en los mas fuertes dolores del estómago, sea que provengan de bilis, indigestion, acidez ó escases en el comer. Harian particular provecho á la gente débil y á los que tienen que viajar sobre el mar, y ofrecen además á todo eso la ventaja muy grande de poderse llevar por toda parte sin lastima alguna. Aguardiente y otras bebidas espirituosas que se suele tomar, agravan el padecimiento en vez de quitarle, produciendo en muchos casos otras enfermedades peores. Pero dichosamente, ya se sabe por experiencia que estas pastillas traen un alivio inmediato y que una salud general viene á reemplazar la tristeza é incomodidad que siempre, siguen los desordenamientos del estómago.

DIRECCIONES PARA EL USO.—Para provocar la digestion y dar tono al estómago, tomar dos pastillas antes del almuerzo, de la comida, y tambien del acostar.

Para sacar el calor y los flatos del estómago, corregir acidez, prevenir mareamiento, etc. tomar una ó dos pastillas, y repetir, si es menester, todos diez ó quince minutos.

JARABE DE ESCAMONEA, COMPUESTO POR MURDOCH.

Este es acaso el purgativo mas estimado de los que se emplean en la medicina moderna. Sus efectos son sanos, rápidos y ciertos. La elegante preparacion que hemos introducido fué recibida con gran favor en el comercio y en el público, por ser compuesta segun el método mas perfecto para sacar buen provecho de los excelentes ingredientes purgativos de este precioso catártico. Ese jarabe es muy agradable al paladar, y se recomienda aun mas por no ser nocivo á los niños, quienes le beben de buena gana.

DIRECCIONES.—Una cucharita será, para adultos, un aperitivo suave; se dará diez á cuarenta gotas á los niños segun su edad. Sacudir la botella antes del uso. Emplear imitaciones de este jarabe habiendo sido compuestas y vendidas, se ruega á los compradores noten con cuidado el sobrescrito de los verdaderos autores.

Villa de Burdeos.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 46.

Recibido en este dia cognac superior, cerveza, ginebra, lentijas, quesos de bola muy frescos, garbanzos muy gordos y tiernos arroba 42 rs. Juan Muñoz. 2

Villa de París.

INTERESANTE.

Siendo tantos y tan variados los artículos de lujo, comodidad y necesidad que se han recibido por los buques *Océano, Santander, Unzueta* y *Emigrante*, se hace imposible por ahora anunciar detalladamente, así es que la *Villa de París* y sus bodegas se pueden considerar los pasajes de Sebastopol y otros de París. 2

Se vende barato para realizar los artículos

siguientes: Coral abillantado 4.^a clase, estuches de viaje, quinqués de cuerda, id. de sala, comboy de dos garrafas, bandejas de Ruolz metal blanco, g-m-los de teatro, larga-vistas, pulseras de luto montadas en oro, barómetro aneróide, jabones de malva, vinos finos 4.^a clase, elegante joyería, topacio de todos colores, blanco, claro, subido y rosado, id. corte de brillante, anillos de toda clase, mancuernas medios aderezos, cruces con rubies, esmeraldas ópalos, zafiro, granates con diamantes. Plaza San Gabriel. I. Routhier. 4

En la casa de Th. Meyer, Escolta núm. 4

se fabrica charrateras de nuevo reglamento con flecos finos, subbordadas; charrateras de Artillería, Caballería, Carabineros etc. con garantia que no son manchadas; cordones de ayudantes de campo id. de gala para sables; vainas de metal para sables galones de todas clases y dibujos para las armas del pais.

Bordados de iglesias y militares de todos dibujos y hechuras; chinelas al último gusto; hios, materiales para bordar de oro y plata.

Tambien hay de venta copones, incensarios, plumas de acero francesas é inglesas, pistones impremeables, etc. 48

Palay superior de Capiz á 7 rs. 15 ctos cavan; lo despacha en la tienda situada al pié del puente de Binondo, pegada al establecimiento de carruajes de alquiler de D. Juan Morales. 4

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés todos los dias, de las siete á las diez de la mañana. 40

Se vende sal de España en el almacén de los Marineros en el murallon. 5

En la fábrica de chocolate de S. Jacinto hay de venta aderezos completos, medios aderezos, botonaduras completas, medias botonaduras, mancuernas, termo de botones para el pecho, anillos de brillantes y sin ellos, medallones para retratos, todo de oro y barato; tambien hay algunas cápsulas de acero para revolver. 4

En el almacén del Lucero, se venden garbanzos llegados por la *Cervantes* á once reales arroba; quesos de bola frescos á un peso y á seis reales. 2

En el murallon almacén de los Marineros se compra damajuanas vacías á peso. 2

Se venden pianos verticales de la fábrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.^a de Barcelona: calle Real núm. 27.

Venta.—Una elegante araña americana con adornos y perfiles de plata (nueva) en 400 ps. en la fábrica de chocolate en la calle de Anloague darán razon de su dueño. 2

Se vende una pareja de caballos blancos, jóvenes y en precio cómodo: en la casa al pié del puente que dirige al Trozo, se podrá ver y entenderse de su ajuste. 2

En casa de D. Antonio Tom, calle del Rosario, se halla de venta un magnífico paño negro todo bordado; recién llegado, y de lo mejor que se fabrica en China, la mitad del paño está bordada con toda la escala de verdes, y la otra mitad con flores y pájaros de colores; tiene las puntas redondas y cajas de fantasia.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.